





Envigado, Diciembre 27 de 2019

Señores
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - TUNJA
Ciudad

ASUNTO: Certificación de Pago de Aportes Parafiscales y a la Seguridad Social.
Cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y a los Artículos 1 y 9 de la ley 828 de 2003.
Cumplimiento al Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

En mi calidad de Revisor Fiscal de la empresa **UNIPLES S.A.**, identificada con el **NIT No. 811.021.363-0**, manifiesto bajo la gravedad de juramento:

Que la empresa **UNIPLES S.A.** Se encuentra a la fecha, a **Paz y Salvo** por todo concepto originado en el pago de los aportes a la seguridad social, en el pago de los aportes parafiscales y en el cumplimiento de la cuota de aprendices.

Así mismo declaro y acredito que en los últimos seis (6) meses, la empresa se encuentra a Paz y Salvo con el cumplimiento de las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, de pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje cuando a ello haya lugar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en la Ley 828 2003 y por la Ley 1607 de 2012 pago de Impuestos CREE.

Certifico bajo la gravedad de juramento que UNIPLES S.A. se encuentra al día y en paz y salvo con todos los tributos, gravámenes y tasas exigidos por la Ley.
En tal sentido certifico que UNIPLES S.A. ha declarado y pagado oportunamente, los impuestos de Renta, CREE, Sobretasa al CREE y Riqueza y ha presentado en debida forma las declaraciones de IVA, Retención en la fuente y auto retención de CREE.

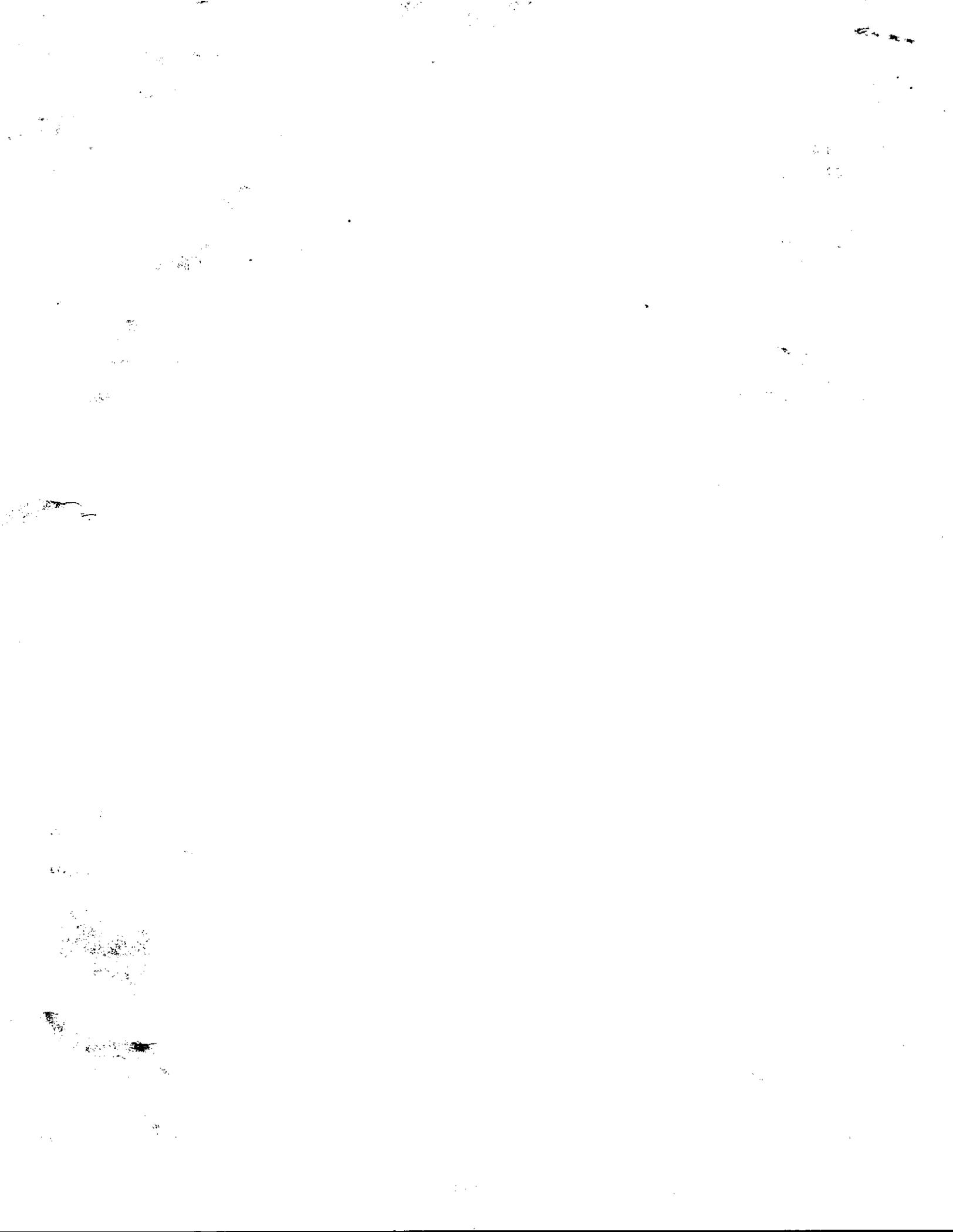
Atentamente,

GABRIEL JAIME JIMENEZ PATIÑO
Revisor Fiscal
C.C. 71.593.441 DE Medellín
TP 22644 - T

Medellin - Envigado
Carrera 46 # 48C Sur 40 Bodega 105
TEL: (574) 444 1616 • FAX: (574) 339 4320

Bogotá - Cota
Calle 80 Vía Siberia (Vía Parque de la Florida km 1.3)
Parque Industrial Terrapuerto 1, Bodega 23
TEL: (571) 593 6870 • FAX: (571) 877 3675

Barranquilla
Via 40 # 73-290 Centro Industrial Mix Via 40
TEL: (575) 369 3010 • FAX: (575) 369 3015



UNIPLES S.A.**811021363-0**

Línea de Servicio al Cliente

Cra 46 No. 48 C Sur - 40 Bodega 105 Envigado COLOMBIA/ Tel. 444 1616

IVA RÉGIMEN COMÚN / SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. 000076 DE DIC.01/2016
 AUTORRETENEDORES RES. 11281 DE DIC.18/2001 AGENTES RETENEDORES DE IVA
 Resolución Facturación 18763002071075 del 28 de Noviembre de 2019 con preffijo FE
 número 210000 al 249999 Vigencia Hasta el 28 de Noviembre de 2021

Cliente: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - TUNJA Sucursal: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA TUNJA Dirección: PARQUE INDUSTRIAL DEL ORIENTE VEREDA 5 Ciudad: TUNJA Contacto de Entrega: JHON RICARDO VEGA Teléfono de Entrega: 3124901066	NIT: 800165804-5 Fax: 742 8220 Código SN: C800165804	Fecha Factura: 2019-12-27 Fecha Vencimiento: 2020-01-26 Vendedor: GAVIRIA TORO BLANCA CECILIA Orden Compra: o dec 42765 Orden Venta No.: o de c 42765 TRM: COP
--	---	---

Código	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
SU002336	KIT FUSOR DE MANTENIMIENTO IMPRESORA OKIDATA 55018 N/P 45355101/45435101	2.00	\$481,000.00	\$962,000.00
SU003768	TONER OKIDATA 46508704 NEGRO C332/MC363 35.000 PAGINAS	1.00	\$279,000.00	\$279,000.00

Notas:	Descuento	\$	
	Ventas Gravadas	\$	1,241,000.00
	Ventas Excluidas	\$	0.00
	Ventas Exentas	\$	
	Valor IVA	\$	235,790.00
Son: UN MILLON CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS CON CERO CENTAVOS	Valor Total:	\$	1,476,790.00

TIENE 36 HORAS PARA HACER RECLAMACIONES POR DAÑOS OCASIONADOS POR LA TRANSPORTADORA O PARA VERIFICAR SU CONTENIDO, POR HABER RECIBIDO A SATISFACCIÓN LA ENTREGA REAL Y MATERIAL DE LAS MERCANCÍAS AQUI DESCRITAS. ACEPTO ESTA FACTURA EN LA FORMA Y TERMINOS EN QUE HA SIDO LIBRADA. AL RECIBIR ESTA FACTURA AUTORIZO A REGISTRAR ESTA OBLIGACIÓN EN CENTRALES DE INFORMACIÓN SI NO ES PAGADA OPORTUNAMENTE NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES, NI DESCUENTOS SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DE UNIPLES S.A. PAGAR CON CHEQUE CRUZADO AL PRIMER BENEFICIARIO ÚNICAMENTE A LA ORDEN DE UNIPLES S.A. SI NO SE CUMPLE CON ESTA CONDICIÓN UNIPLES S.A. NO SE RESPONSABILIZA POR DICHS PAGOS. ESTA FACTURA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO SEGUN EL ARTICULO 774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO. EL INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO CAUSARÁ INTERESES POR MORA A LA TASA MÁXIMA FUADA POR LA ENTIDAD ENCARGADA DE REGULARLOS.



CUFE: 7d862740f4b90204efd4f592436e5118a23fb7b906962
 7d7cbfa0fa2ceafba4a109dcbef1f83a7843537c31ba1c73b50

Únete a nuestra campaña MUNDO LIMPIO, la cual realiza un adecuado tratamiento y la disposición final a los residuos post-consumo, comunícate con tu asesor comercial o ingresa a nuestra página web: www.uniples.com

Mundo Limpio

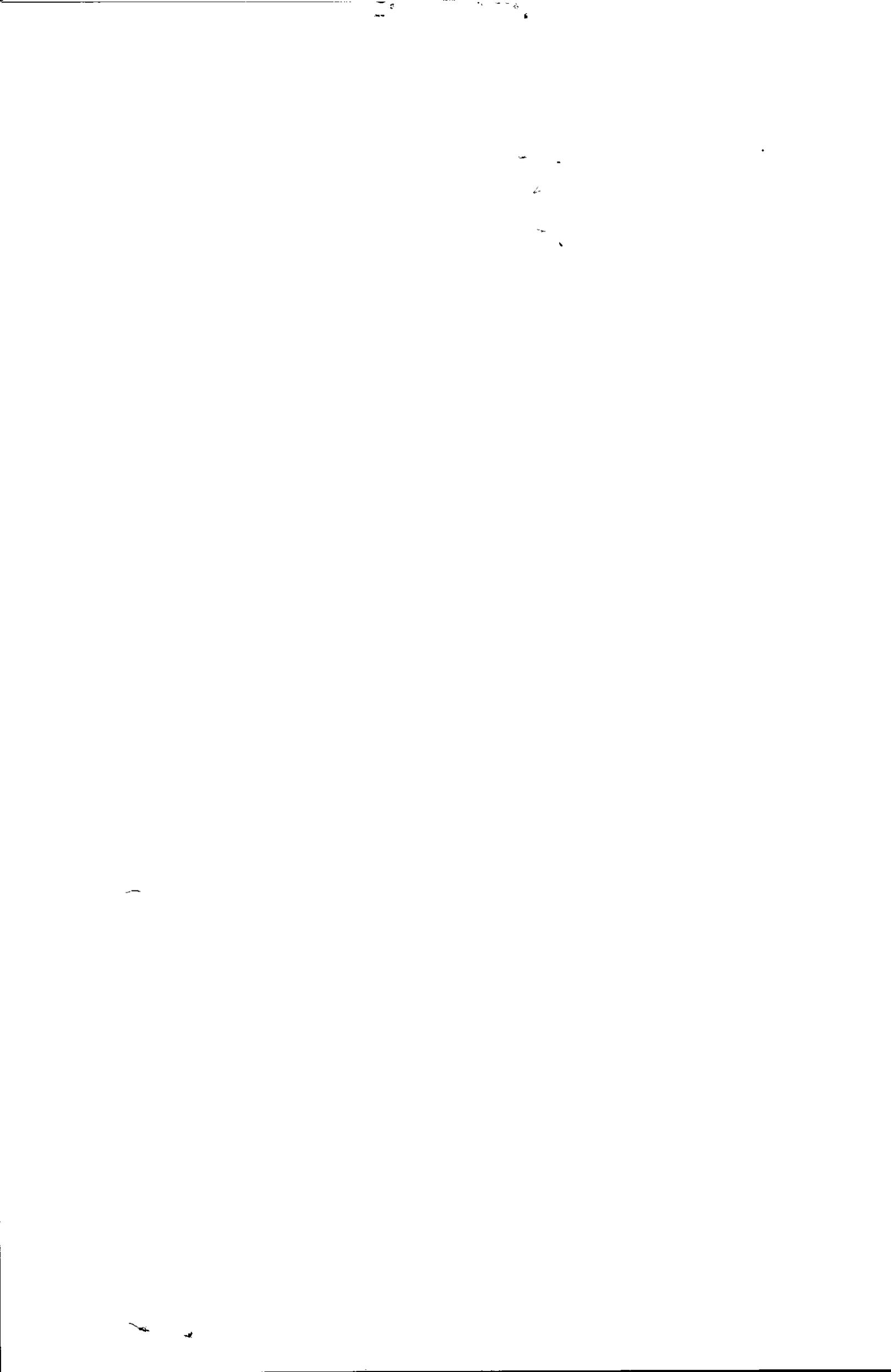
Cuentas Bancarias

BANCOLOMBIA CTA. CTE- No.617-03955407 - BANCO DE OCCIDENTE CTA. CTE - No.477-00174-7 - BANCO DE BOGOTA CTA. CTE- No. 294-056882

Envigado
 Cra 46 No. 48C Sur 40 Bodega 105 / Tel: 444 1616
 ICA 618501 Tarifa 7xMil Céd. Postal 55422

Cota
 Cile 80 Vía Siberia Parque Industrial Terrapuerto1 Bodega 23/ Tel. 5936870
 ICA 210 Tarifa 5xMil

Barranquilla
 Vía 40 No. 73 - 290 Bodega 6 Complejo Vía Mix / Tel. 3693010
 ICA 206 Tarifa 8xMil





SECCIONAL TUNJA
 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
 800165804,5
 ENTRADA DE PRODUCTOS

DOCUMENTO F-210937 FECHA DOC. 01/01/2020 NRO ENTRADA
 NIT/NOMBRE 811021363,0 UNIPLES S.A. 01/01/2020 0 ENTRADAS (RECEPCION DE COMPRAS) 416

CODIGO	DESCRIPCION	U MEDIDA	BODEGA	DE	CANT.	VLR UNIT.	VLR TOTAL
112072018	KIT DE MANTENIMIENTO IMPRESORA OKIDATA 5501B	UND	B U-02 . PRINCIPAL CONSEJO SUPERIOR	02	2,00	572.390,00	1.144.780,00
110702082	TONER OKIDATA 46508702 MAGENTA 3K C332/MC365	UND	B U-02 . PRINCIPAL CONSEJO SUPERIOR	02	1,00	332.010,00	332.010,00
OBSERVACIONES:					TOTALES:	3,00	1.476.790,00

INGRESO FACTURA 210937 UNIPLES DICIEMBRE 2019 ORDEN DE COMPRA 42765

[Handwritten Signature]

Almacenista

